DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI** **SOLICITUD DE BIENES O SERVICIOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	CODIGO: FG-GI-CA-05 VERSION: 3.0 FECHA: 01/02/2023

FECHA SOLICITUD 2025-07-10 24.907

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE VINCULACION A LOS ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN POLITICA Y TOMA DE DECISIONES DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN POSIGD EN EL MARCO DE LA ELECCION DE LA CONSULTIVA DE MUJERES DEL, DISTRITO DE BUENAVENTURA.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCION MINIMA CUANTIA

PLAN DE ADQUISICIONES

N.A ------ NO ASIGNADO

DESCRIPCION NECESIDAD

Las mujeres históricamente han hecho un aporte significativo al desarrollo de la humanidad, a la sociedad y los pueblos, el cual ha sido invisibilizado históricamente , sin embargo, con los esfuerzos y el tesón de muchas mujeres se ha logrado avanzar en la conquista de algunos derechos, buscando relaciones de equidad de genero para acceder a los espacios de poder significativos que apunten al bienestar de las mujeres.

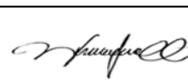
Con la política pública se busca que las acciones del Estado correspondan al querer de las mujeres y que sean ellas mismas a través de la consultiva quienes lideren los procesos que tengan que ver con su bienestar.
La política pública de igualdad de oportunidades para las mujeres del Distrito de Buenaventura, fue sancionada por el Concejo Distrital en marzo del año 2011 y contempla dos organismos para su implementación como son el comité interinstitucional y la consultiva de organizaciones de mujeres.

La consultiva de organizaciones de mujeres es el ente propositivo en lo referente a proyectos y acciones que apunten a hacer efectiva la "PIO" con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las mujeres.

En Buenaventura existen un gran número de organizaciones de mujeres que vienen trabajando desde hace más de 20 años, por las diferentes necesidades de las mismas, como son: El derecho a la educación, salud, prevención de la violencia basada en género e intrafamiliar, vivienda, trabajo y territorio.
En la consultiva de organizaciones de mujeres cada uno de los diferentes grupos tendrá su espacio de acuerdo a la naturaleza de su organización, para trabajar en común por los derechos priorizados en la política pública.

Por lo anterior se hace indispensable que la Secretaría de Las Mueres Equidad de Genero e Igualdad de Derechos del Distrito de buenaventura Urbano y Rural, de la Alcaldía Distrital de Buenaventura cumpliendo con la meta propuesta en el plan de desarrollo Distrital requiere contratar BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA EL DESAARROLLO DE LOS MECANISMOS DE VINCULACIÓN A LOS ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN POLITICA Y TOMA DE DECISION DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN POSIGD DEL, DISTRITO DE BUENAVENTURA.
Se cuenta con los recursos disponibles en el presupuesto de la vigencia 2025, para celebrar el contrato.

Imputación Presupuestal	**Presupuesto Solicitado: $62.849.000,00**
Verificación en concordancia con Plan de Desarrollo	Sector: Convivencia Programa: Victimas Subprograma: Participación víctimas del conflicto armado. Meta de producto: Cuatro talleres en habilidades psicosociales con la población víctima del conflicto armado. Cumplimiento de la meta del producto: con la ejecución de este proyecto se realizará dos talleres cumpliendo así con el 50% de la meta del cuatrienio. Población beneficiada: 150 personas víctimas del conflicto armado Del Distrito Especial De Buenaventura.
Registrado al Proyecto	2024761090199 — FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SERVICIO DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN DE LA MUJER Y POBLACIÓN POSIGD EN LA PARTIC



Firma Secretaria de Despacho
YANCY MELISSA CAICEDO CASTRO

FUNCIONARIO QUE EJERCERA LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA	YANCY MELISSA CAICEDO CASTRO
TIEMPO DE EJECUCION	15 DÍAS
FORMA DE PAGO	Se realizara un único pago al finalizar la ejecución del contrato, previa entrega de cuenta de cobro y/o factura, informe de ejecución de las actividades contractuales, acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y acreditación del pago de seguridad social por parte del contratista.

Proyectó: YANCY MELISSA CAICEDO CASTRO